



263 867

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por «UN PROCEDIMIENTO CON EL APARATO CORRESPONDIENTE PARA EL TRABAJO EN CONCLUSION DE BOLAS DE PASTA SEMIDURA A PARTIR DE BOLAS EN BRUTO», a favor de DON JOSE y DON FRANCISCO VIÑAS TOÁ, ambos de nacionalidad española, residentes en BARCELONA, calle de Castillejos, núm. 231.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento con el aparato correspondiente para el trabajo en conclusión de bolas de pasta semidura a partir de bolas en bruto.

5. En la invención se toman como elementos de partida, trozos irregulares de igual peso, procedentes de una máquina de desbaste, en la cual la pieza se obtiene en forma cercana a la esférica aunque con rebabas, que es preciso eliminar en trabajo ulterior, puesto que la máquina desbastadora no tiene facultad para realizarlo.

10. La máquina desbastadora obtiene las bolas en una

263867



banda en disposición casi tangencial y unidas por zonas de débil grosor.

Una vez secada parcialmente esta banda, se rompen las membranas de ligazón y resultan las bolas en bruto.

5. En este estado las recibe el aparato que se reivindica en la invención y que está previsto para realizar un procedimiento que es igualmente objeto de la misma.

10. Consiste este procedimiento, en el principio de hacer entrar las bolas en bruto, entre las canales semicirculares de dos cilindros de ejes paralelos y rotatorios.

15. La particularidad del procedimiento consiste en que los cilindros actuantes, giran en el mismo sentido y uno de ellos a mayor velocidad que el otro, en forma tal que se hace que la bola al caer entre las canales de ambos se ve solicitada simultaneamente por dos fuerzas, una de ellas tiende a alejarla del punto de tangencia de los cilindros, mientras que la otra tiende a introducirla a través de las canales, en dicho punto de tangencia. El cilindro que gira a mayor velocidad tiende a introducir la bola entre las ranuras, mientras que el otro que gira a menor velocidad tiende a alejarla.

20. Se mantiene este forcejeo, mientras duran las irregularidades de la bola, y tan pronto estas se eliminan, adquiere la bola un diámetro que es el adecuado para pasar por la ranura de canales, y este paso es provocado por el cilindro de mayor velocidad, que hace adentrar la bola en las canales hasta que cae por su propio peso.

25. En esta caída es recogida por un segundo par de cilindros, que puede estar en orden vertical, oblicuo u horizontal, en los cuales se repite el proceso hasta un nuevo

30.

263867



paso a otros cilindros similares o de conclusión en los cuales se ha terminado de afinar la configuración lográndose una forma esférica perfecta.

El aparato con que se realiza este proceso, comprende, sistemas de pares de cilindros acanalados transversalmente en canal semicircular, enfrentados tangencialmente y accionados por mecanismo transmisor que hace que el sentido de rotación sea el mismo en ambos sentidos y que la velocidad sea diferente en cada uno de ellos.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

15. La figura 1, muestra en alzado la vista lateral del sistema de cilindros y su mecanismo de transmisión.

La figura 2, indica la vista en planta de los cilindros referidos.

20. Consiste en un juego de dos cilindros 1 y 2 los cuales se hallan dispuestos tangencialmente, de manera que sus canales semicirculares 3, se encuentren enfrentados, pudiendo las canales de uno o de los dos cilindros estar grafiladas para lograr un mayor agarre.

25. La transmisión comprende una rueda motriz 4 que engrana con la rueda centrada 5 en el cilindro 1 y mediante el piñón intermedio comunica una rotación a la rueda 6, del cilindro 2.

Las ruedas 5 y 6 son de diferentes diámetros, por los cual, un cilindro gira a mayor velocidad que el otro.

30. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser

263867



5. realizada con los conjuntos de cilindros puestos en cascada, vertical u oblicua o disponiendolos en tramos horizontales empleando los mecanismos y motores más adecuados y aplicable para moldeo de chiclés y otros productos similares comestibles o no, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declaran nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

10. 1. Un procedimiento con el aparato correspondiente para el trabajo en conclusión de bolas de pasta semidura a partir de bolas en bruto, caracterizado esencialmente por el hecho de someter a las bolas en bruto procedentes de una máquina de desbaste, a un trabajo de configuración haciendo que cada bola en bruto se encuentre entre las canales enfrentadas de dos cilindros rotatorios, en hacer actuar estos cilindros en un mismo sentido de rotación y en provocar en cada bola un esfuerzo que tienda a separarla de la zona de tangencia de los cilindros y simultaneamente otro esfuerzo que tienda a hacerla entrar en esta zona, en proporcionar al esfuerzo separador menor intensidad que el correspondiente al esfuerzo centrador, hasta que llega el momento en que la bola vaya adquiriendo perfección en cuyo caso es empujada hacia la zona de tangencia y cae por su propio peso a un segundo equipo similar y de éste a un tercero, siendo la disposición la apropiada para que el paso final proporcione una esfericidad per-
- 15.
- 20.
- 25.



263 867

fecta.

2. Un procedimiento, según la anterior reivindicación, en el que, el aparato adecuado para realizarlo está constituido por un par de cilindros ranurados según canales transversales semicirculares que pueden estar estriadas o grafiladas y dispuestos enfrentados con posibilidad de aproximación o alejamiento, coincidiendo las canales y en posición tangencial, comprendiendo un mando metriz y transmisión apropiada para que ambos cilindros giren en el mismo sentido, y prevista para que la velocidad de rotación de dichos cilindros sea diferente, pudiendose disponer en continuidad otro u otros juegos de cilindros para recibir cada uno el material trabajado por el anterior, hasta un grupo final de conclusión que obtiene la pieza en esfericidad perfecta.

3. Un procedimiento con el aparato correspondiente para el trabajo en conclusión de bolas de pasta semiduras a partir de bolas en bruto.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 7 de Enero de 1.961

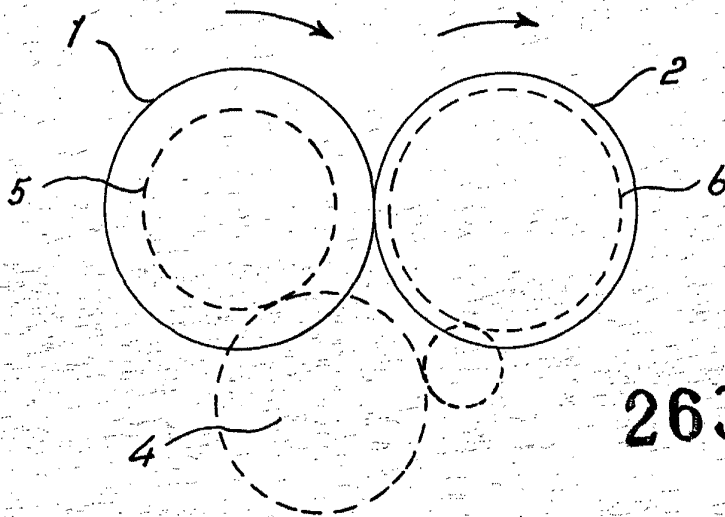
DON JOSE Y DON FRANCISCO VIÑAS TOA

p. a.

JUAN DE LOS RÍOS
F.P.

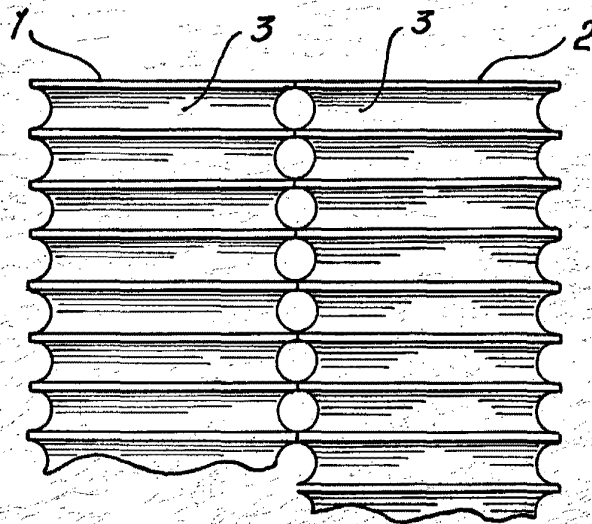
R/.mp.

Fig. 1



263867

Fig. 2



Madrid, 1961
p.p. Jaime Isern